

# DOGMA y RAZON

REVISTA DECENAL

PUBLICADA POR LA BIBLIOTECA

## LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

CON LA COLABORACION DE LOS SEÑORES SACERDOTES

Hmo. Dr. D. Ramon de Ezenarro  
Dr. D. Francisco Mateos Gago  
Dr. D. Andrés Posa

Rdmo. Fr. Ramon Buldú  
Dr. D. Félix Sardá y Salvany  
Dr. D. Zacarías Metola

Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes en cuadernos de, á lo menos, 16 páginas

MADRID: Arenal, 15, librería

ADMINISTRACION

Angeles, 14, BARCELONA

### SUMARIO

ALOCUCION DE NTRQ. STMO. PADRE LEON XIII, pronunciada en el Consistorio del XXIII Mayo de MDCCCLXXXVII.— EL PAPA CONTRA EL PAPA, por el Dr. D. José de Palau y de Huguet.—DOCUMENTOS ECLESIASTICOS.—LA RAZON HUMANA ANTE LA BIBLIA, por el Rdmo. Fr. Ramon Buldú.—INSTRUMENTO ESPIRITUAL DE D. CRISTOBAL CABRERA. Sonetos sacados de la tercera parte por el Dr. D. Marcelo Macías.—BIBLIOGRAFIA. EXÁMEN DE LIBROS: La Gorriona, por el P. Luis Coloma; El Devoto de San Francisco Javier, por el Padre José María Lasquibar, de la Compañía de Jesús; El Obrero Católico, revista semanal escrita por y para la clase obrera.—NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.—Publicaciones recientes.—REVISTA POLITICA EXTRANJERA: IRLANDA.—GACETILLAS.—ANUNCIOS.

### ALOCUCION

DE

## NUESTRO STMO. PADRE LEON XIII

PAPA

POR LA DIVINA PROVIDENCIA

pronunciada en el

CONSISTORIO DEL XXIII DE MAYO DE MDCCCLXXXVII

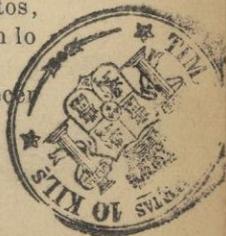
Antes de completar en este día con nuevas elecciones los vacíos que se han producido en el Episcopado y en el Sacro Colegio, Nós queremos tratar un asunto, que os es conocido, mas cuyos detalles creemos que os será agradable oír de Nuestra propia boca, en razon de su mucha importancia.

Nos referimos á lo que últimamente se ha realizado en Prusia en interés de la Iglesia católica. La concordia llevada á cabo, por el favor de Dios, ha sido un grande y difícil asunto al que Nós Nos hemos aplicado con todo nuestro corazon, y en el que, y dejando á un lado toda otra con-

sideracion que Nos parecia de un órden menos importante, la salud de las almas ha sido, como debia ser, Nuestra suprema regla. No ignorais cuál era el resultado de las cosas desde hace muchos años: ¿qué digo? De larga fecha hasta aquí habeis frecuentemente deplorado con Nós poseidos de sentimientos de viva solicitud, que las iglesias permaneciesen sin Obispos, las parroquias sin Párrocos; que la libertad del culto público se hallase restringida; que se prohibiese la existencia de seminarios eclesiásticos, siguiéndose de ello una tan grande disminucion de sacerdotes, que trajo como consecuencia el que llegasen á faltar con frecuencia los necesarios para el cumplimiento de las funciones del culto divino y el ejercicio de los cargos del ministerio de las almas.

Nós sufríamos tanto más vivamente á causa de tan grandes males, cuanto que no podíamos Nós sólo remediarlos, ni mitigarlos siquiera, á causa, sobre todo, de las grandes trabas puestas á nuestro poder. En esta situacion, Nós resolvimos buscar remedio allí donde pudiera encontrarse, y esto con tanta mayor confianza, cuanto que Nós sabíamos eran favorables resuelta y sinceramente á Nuestra empresa, no sólo los Obispos, sino los miembros católicos del Parlamento, esos hombres tan constantes en defender la mejor de las causas, y de cuya vigilancia é inteligencia ha recogido ya la Iglesia tan abundantes frutos, y aún los espera recoger semejantes en lo porvenir.

No poco ha venido tambien á favorece



Nuestra resolución y Nuestras esperanzas el saber con certidumbre que los consejos de equidad y de paz se habían abierto paso en el ánimo del augusto Emperador de Alemania y de los ministros de dicho país, que tienen á su cargo los negocios públicos. Se buscó primeramente un alivio á los males más graves; se convinieron poco á poco las condiciones de un arreglo; por la promulgacion, finalmente de una nueva ley, las disposiciones de las leyes precedentes han sido, como vosotros sabeis, en parte completamente derogadas, y en parte muy mitigadas; en resúmen, se ha puesto fin á un violento conflicto que afligía á la Iglesia sin aprovechar al Estado. Nós Nos congratulamos, en fin, de haber obtenido este resultado, á fuerza de grandes cuidados, y merced, en gran parte, á vuestros consejos, por lo cual Nós elevamos y Nós discernimos particularísimas acciones de gracias á Dios, consolador y defensor de su Iglesia.

Que si todavia quedan por obtener ciertas cosas que desean aún los católicos, y no sin razon, es preciso tener en cuenta que Nós hemos obtenido la mayor parte de ellas y las más importantes. La principal es que el poder del Pontificado romano ha dejado en Prusia de ser considerado como extranjero, y que se ha establecido el que este poder pueda ejercerse allí sin ningun obstáculo en adelante. Vosotros comprendereis tambien, Venerables Hermanos, que no es poca ventaja la libertad devuelta á los Obispos para administrar sus diócesis, el restablecimiento de los Seminarios destinados á la instruccion de los aspirantes al sacerdocio y la vuelta de algunas Ordenes religiosas.

Para lo que falta por obtener, Nós no Nos detendremos jamás en el curso de nuestros designios, y, considerando la voluntad del augusto soberano como las disposiciones de sus ministros, Nós tenemos motivos para querer que todos los católicos tengan valor y confianza; que Nós no perdemos la esperanza de que su situacion mejore aún más.

Es igualmente una satisfacciou para Nós dirigir nuestras miradas al resto de Alemania; pues tenemos fundados motivos para creer que en otros países, además de Prusia, se han concebido tambien designios más equitativos respecto á los católicos. Esta esperanza se ha fortificado con

las disposiciones recientemente manifestadas por el gran duque de Hesse Darmstadt, que en estos últimos dias Nos ha enviado un delegado para tratar de ver la manera de que se mitiguen las leyes de su principado en sentido favorable á la libertad de la Iglesia católica.

Apenas podemos significar cómo esto ha correspondido á Nuestros designios y Nuestros deseos, pues á nadá aspiramos más ardientemente que á que se Nos conceda por la misericordia divina una vida bastante larga, y con fuerzas suficientes para tratar estos asuntos, á fin de que Nos sea permitido un dia contemplarlos restitutos para bien de los católicos en toda Alemania y á la Religion gozando con seguridad sus derechos y protegida al abrigo de las leyes de manera que pueda caminar sin obstáculo en la vía de saludables progresos.

Pero Nuestros pensamientos no se circunscriben tan sólo á las fronteras de Alemania. A todas partes donde se obedece á la autoridad del Sumo Pontífice, allí se dirigen Nuestros cuidados, Nuestra actividad, Nuestra vigilancia; de Nuestra caridad, que sin distincion de lugares ni naciones se extiende como es debido, á todos aquellos quienes reúne la fé católica. Bajo el influjo de esta autoridad Nós Nos esforzamos en hacer mejor la condicion de los católicos en otros países que aquellos de que Nós hemos hablado. Por esto es preciso rogar á Dios con instancia para que se digne coronar con el éxito las negociaciones que se han entablado especialmente á este fin.

Plegue á Dios que este celo por la pacificación de que Nós estamos animados hiciera todas las naciones pueda en razon de lo que Nós debemos querer, aprovechar á Italia, unida por Dios al Pontificado por vínculos necesarios, y que Nos es tan cara aun por la sola recomendacion de la naturaleza. Como Nós lo hemos manifestado repetidas veces, Nós deseamos vivamente desde hace largo tiempo, que los espíritus de todos los italianos gocen de una segura tranquilidad, y que el funesto disenso con el pontificado romano desaparezca un dia; mas esto no puede ser sino conforme al respeto debido á la justicia y á la dignidad de la Sede apostólica, que están violadas tanto por la injusticia del pueblo, como y sobre todo, por la conjura

cion de las sectas. Ahora bien, para que se pueda abrir camino á la concordia, es necesario que el Soberano Pontífice sea colocado en una situacion que no le haga súbdito de ningun poder, y que, como todos los derechos lo reclaman, goce una libertad entera y verdaderamente digna de este nombre. Mediante lo cual, si se quiere juzgar sanamente de las cosas, no solamente el interés italiano no recibirá ningun daño, sino que hallará en ello un gran auxilio para su mantenimiento y prosperidad.

Dicho esto, Nós hemos decidido elevar al honor de formar parte de vuestra Orden á dos hombres que os son conocidos por las cualidades de que están adornados: Luis Pallotti, auditor de Nuestra Cámara apostólica, y que en los diversos cargos que ha desempeñado, ha asociado, al celo é inteligencia con que los ha ejercido, el amor de la Sede apostólica: Agustin Bausa, hermano de la Orden dominicana, Maestro de Nuestro Sacro-Palacio apostólico, y cuya doctrina y piedad no tienen otro igual que su modestia.

¿Cuál es vuestra opinion?

Por todo lo cual, y por la autoridad de Dios Todopoderoso, por la de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y por la Nuestra, Nós creamos y publicamos Cardenales diáconos de la Santa Iglesia Romana á

Luis Pallotti.

Agustin Bausa.

Con las dispensas, derogaciones y cláusulas necesarias. En el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu Santo † Amen.

## EL PAPA CONTRA EL PAPA

Su Santidad, hoy felizmente reinante el Papa Leon XIII, dió al pueblo cristiano la Encíclica *Inmortale Dei*, que fué reverenciada, acatada y aplaudida con singular alborozo, é hizo exclamar á los apellidados íntegros, *Te Deum laudamus*, y esta es *Nuestra Bandera*.

Su Santidad, hoy felizmente reinante el Papa Leon XIII, por medio de la Sagrada Congregacion del Indice, ha dicho al pueblo fiel ser completamente ortodoxo, no solo decir lo expresado por el *Syllabus*: el *Liberalismo es pecado*, sino que está atemperada á la sana doctrina católica la expo-

sicion ó desarrollo de tal proposicion con todas las consecuencias y detalles, que el prodigioso talento analítico de nuestro amadísimo Monseñor Sardá ha sabido demostrar en su ya celeberrimo opúsculo.

A cualquiera corazon de hijo respetuoso, á cualquiera conciencia timorata, á cualquiera inteligencia medianamente desarrollada y sumisa á las prescripciones de la fé, se le ocurriria decir: el Papa es bondadoso Padre que no quiere perturbar mi espíritu; el Papa es Maestro que no se contradice en la doctrina; luego, la decision de la Sagrada Congregacion del Indice es explicacion de lo que en la Encíclica pudiera, por su universalidad, ser tomado en sentido diverso del que luego se declara ser sana doctrina. Esto es lo recto, lo cristiano, lo filial.

Mas, congregadas la petulancia, las pasiones, la falta de ciencia y el despecho, hánse erigido pigmeos publicistas sin criterio y sin mision, aunque alardeen de ella, en maestros de las gentes, y en un in calificable libelo intitulado *Exposicion*, etc., (que si tuvieron la osadía de imprimir, no han tenido el valor de dar á la estampa sus nombres), encarándose con la Sede Apostólica en neta y desvergonzada frase, dicen *Papa contra Papa*; no advirtiendo, avezados, por lo visto, en constantes insipiencias, que al afirmar tal absurdo dan á la decision de la Congregacion del Indice, el valor que realmente tiene, y que han venido negando hasta ahora y aun en muchos pasajes de su temerario escrito.

No hemos de molestar á nuestros lectores, ni dar gusto á los libelistas transcribiendo las insulseces repetidas idénticamente en cada una de las páginas de la irreverente é informal exposicion; ni dando cuenta de la insistencia en calumniar á las personas; ni haciendo saber que se hombrean con el sapientísimo y ejemplarísimo Obispo de Urgel hasta decirle «nos censura de *capciosos, temerarios, perniciosos, seductores de los fieles sencillos, y escandalosos*... protestamos de esta injuria y... acudimos en demanda de justicia». ¡Ellos que en tiempos no remotos ponian á la autoridad episcopal, casi casi por encima de la pontificia! ellos, decimos mal; no sabemos si á esos miserables anónimos podia referirse el Excmo. Sr. Casañas, lumbrera del episcopado español de nuestros dias. No hemos de entretenernos en arri-

mar á un lado del camino las musarañas que estorban; basta con pisarlas y seguir adelante.

Pero cúmplenos decir, prescindiendo de la perfidia en atribuirnos afirmaciones sentadas en desprestigio del difunto Cardenal Jacobini, á quien no se refieren las palabras que en la página 154 citan, sino que las aplica el esclarecidísimo Dr. Don Francisco Mateos Gago, á los tan conocidos chupadores de las lámparas del Santuario; cúmplenos decir, que si el insólito escrito ha hecho grave daño en muchas conciencias maleadas, afirmándolas en el error, poco ha influido en el campo de los católicos prácticos.

Se clarean demasiado los autores, se advina el estilo de uno, y la manía reincidente de otro en cuestion de caridad, y la *erudicion*..... á la violeta de todos. La forma y el fondo demuestran hasta la evidencia que han errado sus autores el camino. Han querido hacer patente que habia contradiccion en el Papa por disponer *sí* en la Encíclica *Inmortale Dei* y *nó* en el fallo de la Sagrada Congregacion, respecto á *El Liberalismo es pecado*; y han conseguido solo hacer ver á sus adeptos, y á los pocos verdaderamente católicos, que tenemos la obligacion de defender á los demás de los ataques de los partidarios del *derecho nuevo*, que ni habia tal antagonismo entre las doctrinas que ellos oponen, ni habia otra cosa, en los autores del libelo, que ignorancia de las ciencias eclesiásticas y ausencia de sumision á las decisiones pontificias. Ni más ni ménos, ni ménos ni más.

En el fondo, porque nada se encuentra sólido en la hacinacion de textos canónicos tan pésimamente comprendidos, como expuestos, porque no hay una sola cita completamente exacta, y que no sea merced á truncamiento de textos ó tergiversacion de conceptos ó aseveraciones gratuitas.

En la forma intrínseca... allá se las hayan con el procedimiento canónico. Según lo que se vé, no debe haber entre los firmantes quien tenga borla de Doctor en esa rama del Derecho. Placeríanos saber lo contrario para discutir con ellos... pero en el pecado, como ya por los antecedentes ha ocurrido, llevarán la penitencia.

Y en la forma extrínseca consiste lo deplorabile. ¡Una exposicion á Su Santidad;

que se publica anónima, y sin permiso de la Autoridad eclesiástica! ¿Es esto sério? ¿Es esto formal? ¿Es esto cristiano?

¿Qué se pretende? ¿Perturbar las conciencias? ¿Continuar la rebelion? Dígase de una vez, y dígase con la firma al pié.

Un católico, de sobras sabe que no puede publicar un libro sin el *imprimatur* del Ordinario; y en el caso en que nos ocupamos unos católicos del calibre de los que tienen *mision* de periodistas y *ministerio sacerdotal* (se desprende del folleto), publican un libro, y amparándose en un anónimo ridículo, prescinden de esa ley del Concilio de Trento, nada menos que en un asunto, en que pretenden dar lecciones al mismísimo Papa, y amenazan á la Santa Sede con la separacion de *miriadas* (1) de católicos si prevalece el fallo de la Sagrada Congregacion del Indice.

Comprendemos, que pudo más el miedo que el talento, en prescindir de los nombres al pié del documento dado á la estampa; aun cuando se nos alcance que se les antojase á los autores una gran travesura de ingenio para lo que pudiese tronar. De todos modos, no calcularon el desastroso efecto, que ha de producir entre sus escasos lectores, no saber si la exposicion va autorizada por personas distintas de las que se figuran.

Quien lo atribuirá á un Religioso muy observante de sus Reglas y Constituciones, quien á un Clérigo menor, que no ciñéndose, segun prescriben los Estatutos de su Religion, á enseñar la doctrina cristiana y los *rudimentos de las ciencias*, se levanta á mayores é improvisando en pocos años una fantasmagórica ilustracion, se constituye en maestro de los que debiera ser humilde discípulo.

Quien crea ser parto del celo de uno ó más párrocos de los muchos, que se sacrifican dia y noche por la grey que se les ha confiado; quien se le antoje haberlo escrito alguno de los escasísimos, que dedicados solamente á exhibir sus afrancesados conocimientos, apenas si tienen para sus feligreses despacho de doce á una del meridiodia.

Quien pensará que la redaccion del documento se ha confiado á un grave jurista

(1) El redactor á quien de voz pública se atribuye el escrito, aunque dado á las ciencias exactas y naturales, ignorara lo que sean *miriadas*.

consulta, muy versado en las Pandectas y en las Decretales; quien comprenderá que sólo puede haber puesto la mano un jurisperito práctico ó leguleyo atiborrado de fórmulas de una rama del Derecho agena á los asuntos eclesiásticos.

Quien... en fin, largo seria enumerar las suposiciones; pero estas pueden hacerse, y no quisiéramos ser nosotros los responsables de los falsos testimonios, que puedan levantarse. De todos modos, la desgraciadísima Exposicion á Su Santidad, que pretende sentar la proposicion «el Papa contra el Papa», no afirma otra cosa, sino que los autores se han sublevado de que sea pecado el Liberalismo, confesando á la faz del mundo, que despues de tantos años de publicistas y de ministerio sacerdotal y de catolicismo, ignoraban como el más estólido, que Pio VI y Pio VIII y Leon XII y Gregorio XVI y Pio IX y Leon XIII han dicho que el católico no puede ser liberal; y á fuer de avenidos con todas las concupiscencias del liberalismo, les duelen las consecuencias declaradas de sana doctrina por la Sagrada Congregacion del Indice.

Si esto no fuere, no habria lugar á la algarazara promovida, y no habria derecho de decirles que solo para publicar desvergüenzas suelen los partidarios de la licencia, taparse vergonzosamente la cara.

JOSÉ DE PALAU Y DE HUGUET.



DOCUMENTOS ECLESIASTICOS

Del Boletin Eclesiástico de Cádiz tomamos la siguiente importantísima

«RESOLUCION

DE LA SANTA UNIVERSAL INQUISICION ROMANA, SOBRE ACOMPAÑAR EL SACERDOTE CATÓLICO EL CADÁVER DE UN HEREJE, Y BAUTIZAR UN INFANTE, HIJO DE PROTESTANTES.

Hizo el Arzobispo de P. las preguntas siguientes á dicha Sagrada Congregacion:

1.ª Si en los lugares donde los herejes no tienen ministros propios puede un Sacerdote católico acompañar el cadáver de un hereje desde la casa mortuoria al cementerio, aunque sea omitiendo llevarlo á la Iglesia y tocar las campanas.

2.ª Si dicha práctica se permite ó tolera sólo en algunos lugares especiales, ó puede extenderse tambien á Italia.

3.ª Con qué ornamento sagrado debe vestirse el Sacerdote en estos casos, y si puede hacerse preceder de la cruz.

4.ª Si dos casados protestantes, á falta de ministro de su secta, presentasen un infante á un Párroco ú otro Sacerdote católico para ser bautizado, haciendo al mismo tiempo la declaracion de que no se entienda por aquello que querian se le educase en la Religion católica, ¿podrá el Párroco bautizarlo para procurar entre tanto la salvacion eterna del infante, prescindiendo de lo que pueda ocurrir más adelante cuando el bautizado llegue á la edad de la discrecion?

En la Congregacion general celebrada por los eminentísimos Padres en 26 de Agosto de 1886, decretaron que debia responderse lo siguiente:

A lo primero negativamente; á lo segundo y tercero ya se ha provisto en la contestacion al número primero; á lo cuarto negativamente á no ser en el artículo de la muerte.

EXENCION DE CONTRIBUCIONES DE LAS CASAS RECTORALES

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.—NEGOCIADO DE TERRITORIAL.—NÚM. 888.

«Visto el expediente instruido á instancia de usted solicitando la exencion de contribucion territorial de la casa que ocupa ese pueblo, que está destinada á casa rectoral, adquirida con tal objeto por el Sr. Obispo de la Diócesis.

Resultando: que la indicada casa, sita en la calle de los Almireces, núm. 1, de 62 metros lineales y 19 de fondo, que linda por el Oriente con la calle del Pocillo, por el Sur en la calle que está situada y por el Norte y Poniente con otra porcion que se segrega; fué vendida, segun consta de la escritura otorgada en siete de Febrero de 1884 ante el Notario de Paredes de Nava D. Agustin Pio Cantalapiedra, por D. Antonio Heredia, con poder bastante de su esposa D.ª Emeteria Aparicio, y como de la propiedad de esta, á Vd., Presbítero Cura propio de la Iglesia parroquial de Santiago Apóstol de ese pueblo, que la adquirió para dicho templo y casa rectoral, con intervencion del Sr. Arcipreste D. Fruto Martinez Cuesta, Presbítero y Cura propio de Cerbatos de la Cueva.

Resultando: que dicha casa ha sido comprendida á nombre de Vd. en el repartimiento de territorial de los años económicos de 1885-86 y el actual, y que pedido informe al Ayuntamiento, lo ha evacuado manifestando ser cierto estar ocupada aquella por Vd. como Cura Párroco y destinada á casa rectoral.

Considerando probado suficientemente el referido extremo, y que por lo tanto, se halla

exenta de pago de contribucion territorial, absoluta y permanentemente, como comprendida en el párrafo primero del art. 3.º del Real decreto de 23 de Mayo de 1845, y en el núm. 1.º del art. 5.º del reglamento general, para el repartimiento y administracion de la contribucion de inmuebles de 30 de Setiembre de 1885.

El Sr. Delegado de Hacienda, de conformidad con lo informado por esta administracion, Abogado del Estado é intervencion, se ha servido acordar con fecha 28 del actual: que la casa en cuestion no viene obligada al pago de la contribucion territorial, y que se dé órden al Ayuntamiento, por conducto de la alcaldía, para que se comprenda en la 3.ª parte del amillaramiento, á tenor de lo preceptuado en el apartado 6.º del art. 47, considerándose partida fallida la cantidad repartida, segun el párrafo 1.º del art. 84, y conforme con el 2.º del 57 del expresado reglamento, á más repartir en el año inmediato entre todos los contribuyentes del distrito, reclamándose de la sucursal del Banco de España los recibos correspondientes á los efectos de instruccion.

Lo que comunico á Vd. como resolucion á su instancia de 21 de Setiembre del corriente año.

Dios guarde á Vd. muchos años.—Palencia 19 de Setiembre de 1886.—José L. Diaz.—Señor D. Emeterio Arrate, vecino de Villanueva del Rebollar.»

(Del B. E. de Burgos.)



## LA RAZON HUMANA ANTE LA BIBLIA

Tiene la humanidad un libro, libro por excelencia, que han leído con avidez centenares de generaciones y leerán, devorándolo, las que se vayan sucediendo hasta la consumacion de los tiempos; en cuyas páginas constan las más antiguas historias: la creacion del mundo; la del primer hombre; el paraiso; la caída; la maldicion; la promesa de reparacion; el diluvio; la confusion de las lenguas; los patriarcas; los anales de todos los pueblos, desde sus primitivos dias; las fuentes ú orígenes de las tradiciones más ó menos fielmente conservadas, más ó ménos fabulosas, que andan esparcidas por toda la haz de la tierra; libro que sirve para todos los gustos literarios, desde el fresco y tierno idilio á la sublime epopeya; para todas las inteligencias, para todos los corazones, para todas las alegrías y para todas las tristezas; libro que sirve

de sabroso pasto á los sabios, de provechosa enseñanza á los ignorantes, de eficaz consuelo á los afligidos, de deleitoso recreo á los satisfechos; libro en cuyas páginas se halla un consuelo para todas nuestras angustias, un bálsamo para todas las llagas de nuestro corazon y un consejo desinteresado, prudente y seguro para todas nuestras adversidades, y para cualquier conflicto de los infinitos con que tropezamos en el camino de abrojos y precipicios de nuestra atribulada vida; libro cuyas doctrinas son siempre las más viejas y las más nuevas, al que no hacen mella los siglos, ni alteran los adelantos científicos; libro siempre de actualidad, eco fiel de la eternidad y del tiempo, de lo pasado y de lo futuro, síntesis del dogma y de la razon: este libro es la Biblia.

¿Que nos dice de este libro el acuerdo de tan innumerables testigos de todas las épocas, de todas las lenguas de todos los pueblos? ¿No es esto la demostracion más palpable y elocuente que puede imaginarse de la verdad del fondo histórico y científico de tal libro? Pero no anticipemos ideas y procedamos con método.

La naturaleza humana tiene por instinto propio el sentimiento religioso y solo en la revelacion encuentra éste el fin de sus aspiraciones, que no puede ser patrimonio exclusivo de los filósofos, sino que, siendo indispensable á todos los hombres, debe ser accesible á todos, lejos de ser el privilegio de un corto número.

Era, pues, digno de la sabiduria de Dios darnos á conocer lo que es, y cómo debe adorársele, al propio tiempo que nos concedió tener idea de su existencia. Pero, tan asombrosa es la prueba de la existencia de Dios, de la Revelacion y de la verdad de la religion única posible consignada en la Biblia, que, para librarse de ella, se ha visto precisada la impiedad á negar, tan descorrada como neciamente, la autenticidad de la historia mosáica, como si una negacion fuera una prueba.

En cambio, muchas y muy variadas serian las que, sacadas de la Biblia, podríamos aducir para demostrar su autenticidad, y, por consiguiente, deducir de la misma, todo el vigor y toda la fuerza de cuanto se registra consignado en sus páginas. La brevedad, empero, nos obligará, á pesar nuestro, á concretarnos á ligeras indicaciones de un solo punto.

Quando se estremeció el Eden, al pecar el primer hombre, resonó en aquellos jardines la majestuosa voz de Jehová, prometiendo un Libertador del género humano, y esta idea, esta promesa hecha en los albores del mundo, se ve consignada en todas las páginas de los libros sagrados del pueblo de Israel. En los de Moisés se dice que saldrá de Judá; en los Salmos consta que nacerá de David. Este rey-profeta reseña los pormenores de la Pasión del Libertador, su resurrección, su ascension á los cielos acompañado de la alma que libró del cautiverio; y canta, por último, en su presencia el cántico de introducción en los tabernáculos eternos.

Como si esto no bastara, los Profetas del Señor añaden nuevos rasgos á esta figura tan exactamente pintada en los Salmos. No satisfecho Isaías con decir que el Salvador saldrá de la raza de David, añade que nacerá de una Virgen, y cuanto dice referente á él se parece más á una relación histórica, posterior á los hechos, que una profecía anticipada, en ocho siglos, á los hechos vaticinados.

Jeremias nos ofrece nuevas revelaciones, no menos exactas, acerca de la vida y muerte del Salvador, y Miqueas llega al extremo de citar el pueblo donde debe nacer, mientras Daniel marca el tiempo fijo y preciso en que deberá suceder tan fausto acontecimiento.

Ahora bien; apodérese la crítica de buena fé, por exagerada y meticulosa que sea, de todas las profecías consignadas en el Antiguo Testamento, muchos siglos antes de su realización, por el orden con que estaban anunciadas; cótéjelas con el cumplimiento que todas, sin excepcion, tuvieron en Jesucristo, el Libertador prometido, nudo que une las dos alianzas, la gran figura que ilumina el Nuevo Testamento; y díganos si al examinar el grandioso cuadro anticipado del nacimiento, misión y muerte del Salvador, del prometido en el Eden, se puede negar juiciosamente la inspiración de aquellas páginas. ¿Quién, que no sea Dios, lee con tanta seguridad en lo porvenir?

Y no se nos oponga la tonta y ridícula objeción de que no sea auténtica la narración de la Biblia; porque aquí está el pueblo judío, para defenderla con argumentos irrefutables y concluyentes, que nos evitan la molestia de hacerlo nosotros.

Además, los muchos descubrimientos que diariamente permite la Providencia para burla de las sistemáticas negaciones de los atrasados enciclopedistas del siglo pasado, y de los vanidosos argumentos de henchidos sabios de éste, destruyen por su base cuantos reparos se oponen á las narraciones bíblicas. Dados los adelantos de la ciencia, ya no es lícito ahora, sin merecer la más triste nota de ignorancia, oponerse á los relatos bíblicos, que reciben sin cesar tan elocuente como terminante comprobación, hasta dejar en situación muy desairada á los que, por alardear ciencia, se empeñaron en notar errores ó falsedades en los libros de Moisés, únicos, entre todos, en los que brilla con mayor intensidad cada día la exactitud y precisión de cuanto hay en ellos consignado, no obstante de estar puestos á discusión desde muchos miles de años acá. Si sus impugnadores estuvieran á la altura de los adelantos científicos modernos, verían el maravilloso encadenamiento que preside en todos los hechos bíblicos y los descubrimientos de toda clase logrados diariamente en los sitios relacionados con ellos; de lo contrario, sino les movieran bastardos intereses, abrirían los ojos de la inteligencia y verían, guiados por la sola sana razón, lo que ven los que solo se dejan guiar por la ciencia, sin prevención ninguna.

¿Y qué sería de la humanidad sin la Biblia? A la etnografía mosaica somos única y exclusivamente deudores de los orígenes del mundo y de los pueblos todos. Las mismas *Leyendas de Izdubar*, preciosa epopeya babilónica, que cuenta más de cuarenta siglos de existencia, serían insuficientes para despejar las nebulosidades que envolvían la cuna del mundo, sino tuviéramos á mano el Génesis de Moisés. Las narraciones de Beroso serían continuo y pesado enigma, en lo concerniente á los primeros tiempos de la creación, si nos faltaran los libros del legislador hebreo. Sin las revelaciones de este escritor, sería la humanidad lo que un expósito, que ignora de quién y en dónde nació.

Así pues el odio contra la Biblia se explica solamente por la rebelión de la orgullosa razón humana, que ve en aquellas sublimes páginas el testimonio más elocuente y autorizado de la existencia de Dios y de la necesidad de una religión, á la que no quiere sujetarse. El odio á la Biblia

es el grito de desprecio lanzado contra la exclamacion del rey-profeta, quien, al celebrar la gloria del reino del Mesias, dice: *Tus testimonios, Dios mio, se han hecho por extremo creibles.* Y estos testimonios quisiera borrarlos, aniquilarlos, la razon infatuada, que ve en los escritos del primer historiador del mundo, confirmados por los hechos durante la sucesion de los siglos, la manifestacion clara, evidente, innegable, del Ser Supremo; al que deben la existencia los cielos y la tierra, y ante quien debe prosternarse humilde cuanto hay en aquellos y en ésta.

FR. RAMON BULDÚ.



## INSTRUMENTO ESPIRITUAL

DE

D. CRISTÓBAL CABRERA

SONETOS SACADOS DE LA TERCERA PARTE (1)

### Al Salmo 17.

Amarete, Señor, mi fortaleza,  
Mi fuerte protector y firmamento;  
Dolores de la muerte con tormento  
Cercaron y turbaron mi flaqueza.

En mi tribulacion y mi tristeza  
A tí, mi Dios, alcé mi pensamiento;  
Oíste mi clamor y sentimiento;  
Librome de mil males tu grandeza.

Por Tí yo con los santos santo sea;  
De todos los perversos Tú me aparta,  
De todo cualquier mal y cosa fea.

Señor, porque tu luz me alumbra y harta,  
Mi alma ver tu luz siempre desea...  
Tu lumbre de mis ojos no se parta.

### Al Salmo 26.

El Señor es mi luz, salud y vida.  
¿A quién temeré yo con tal defensa?  
¿Quién ya de mí temor ó temblor piensa,  
Teniendo tal amparo, tal guarida?

Mi alma no desmaya combatida,  
Estando cabe Tí, bondad inmensa;  
Deséate servir muy sin ofensa;  
Dios mio, de tí sea favorita.

Tu gesto contemplar es mi deseo;  
Tu gesto no me vuelvas te suplico;  
Será suma mi gloria si te veo.

(1) Con esta parte dá principio el volumen 55.

Ayúdame, pues soy tan pobrecico,  
O líbrame de mal y de lo feo:  
Hazme justo, mi Dios, que soy inicuo.

### Al Salmo 50.

Ten, Dios, misericordia de mi triste;  
Pues tu misericordia es infinita:  
Por tu suma bondad mis males quita,  
Y lábame las máculas que viste.

Conozco mi maldad que conociste;  
A Tí solo pequé, mi luz bendita:  
Mis culpas ya tu gracia me remita;  
Pues mi fragilidad bien entendiste.

No mire mis pecados tu clemencia;  
En mi corazon limpio, mi Dios, cria,  
Y no me eches Tú de tu presencia.

Acepto tus loores cantaria;  
Mi corazon contrito y penitencia  
Acepta tú, mi Dios y vida mia.

### Al Salmo 60.

¡Oh! oye mi oracion, mi Dios, te ruego:  
Señor, ten atencion á lo que pido:  
A Tí mi corazon muy afligido  
Dá voces de la tierra sin sosiego.

Tu luz me dió la vista siendo ciego;  
En la piedra que es Cristo, me has subido;  
Mi torre de virtud, mi Dios has sido;  
Tú eres mi esperanza, amor y fuego.

Yo espero de morar en tu morada,  
Debajo de tus alas abrigado,  
Por tu misericordia sublimada.

Estando á tu bondad tan allegado,  
Mi alma muy quieta y sosegada  
Tu nombre cantará muy ensalzado.

### Al Salmo 70.

Señor, en tí esperé muy confiado;  
No sea para siempre confundido:  
De tu justicia sea favorito,  
Y líbrame de mal y de pecado.

A tí clamo, mi Dios, muy angustiado;  
Inclina á mi clamor tu buen oido:  
Haz salvo á mí tu siervo dolorido;  
Seré salvo, Señor, de tí guardado.

Tú eres mi virtud, mi fortaleza:  
Jamás ni en mi vejez me desampares;  
Tú seas mi paciencia, mi firmeza.

Tu suma bondad loen mis cantares:  
Meditará mi lengua sin tristeza  
Tu ley en todos tiempos y lugares.

### Al Salmo 140.

Señor, á tí clamé, mi voz entiende;  
Óirme ten por bien cuando te llamo;

En mis tribulaciones á Tí clamo;  
 A mi necesidad, mi Dios, atiende.  
 A Tí mi oracion subir pretende,  
 Ansi como el incienso, si me inflamo:  
 Cuanto más me calientas, más te amo;  
 En Tí mi corazon amor enciende.  
 Mi boca y corazon y lengua guarda,  
 No hable ó piense mal en tu presencia,  
 Mas en tu caridad continuo arda.  
 De mil lazos me libre tu potencia,  
 Que para socorrenos no se tarda:  
 Reciba mis clamores tu clemencia.

**Al principio y medio y fin de nuestra creacion, redencion y salvacion, Jesucristo, nuestro Señor, Verbo encarnado.**

Principio, medio y fin del alma mia,  
 Dulcísimo Jesús, Verbo encarnado,  
 De Tí mi corazon está prendado,  
 De Tí mi vida pende noche y día.  
 Adórote, mi Dios, mi luz, mi guía,  
 Mi Rey, mi salvador del Padre enviado,  
 Mi paz, mi Redentor, mi bien amado,  
 Mi gloria, mi esperanza, mi alegría.  
 ¡Bendito tal principio y fin eterno!  
 ¡Bendigo yo tal medio y medianero,  
 Por quien somos librados del infierno!  
 ¡Bendito Dios y hombre verdadero,  
 Rey alto de los reyes sempiterno!  
 Tu gracia nos dá tú, santo Cordero.

(Se continuará.)

MARCELO MACIAS



**BIBLIOGRAFÍA**

*La Gorriona, por el P. Luis Coloma S. J.*

De mano maestra, cual todo lo que escribe este insigne novelista, es la obra que con el gráfico título de *La Gorriona* pone de relieve lo pernicioso de los bailes, aun de aquellos llamados particulares y entre personas decentes. Mucho, muchísimo había indicado el autor de lo que en tal asunto pasa, en su memorable cuadro de costumbres intitulado *El Primer baile*, mas lo limitado de la accion y la hermosísima candidez de la heroina velaban, por decirlo así, las negras sombras que ahora con arte admirable pinta. En la primera produccion, apenas si llega á verse lo que son los bailes *vistos al revés*, segun afirma el au-

tor por boca de su acabado personaje don Rufino, pues si se desprende de lo que relata la moribunda, la perversa intencion de un duquesito; las bonachonas de las mamás de moda no se fijarán en ella, y cuidarán solo de que sus hijas se tapen bien al dejar el baile porque no mueran de pulmonía. Las que lean *La Gorriona*, que muy de veras se lo recomendamos á todas, no podrán figurarse, por esfuerzos que hagan, que el autor se haya propuesto solo aconsejarles reglas de higiene física.

No, es espejo tan claro el tal libro, que no escapa ni un detalle de la fisonomía moral de los bailes, que la piadosa Condesa de Santa María dá en sus salones, embelesada de ver como se divierten los *angelitos* que danzan. Desde las atolondradas supercherías de una inocentona hasta las maquinaciones de una apasionada; desde las jugarretas de un sietemesino bobalicon al cinismo de un calavera; todo, todo aparece con poética y aterradora realidad, de tal suerte, que si la novela que analizamos penetrara en todos los hogares, salvaria muchas almas del pérfido lazo que el enemigo las tiende en los salones de la buena sociedad.

El dibujante que ha ilustrado la obra ha encontrado los puntos salientes, y aficionado más que otros á lo picaresco, anticipa al lector ansioso que mira primero los grabados que el texto, como de la *inocencia* de los que se divierten bailando suelen las más de las veces pasar á las pendientes en que se arruinan las honras.

Bueno es, excelente, que un escritor tan castizo, de tan prodigiosa imaginacion é ingenio cual el P. Coloma, digno deudo del autor de las Guerras del Palatinado, explicara á tantas Condesas de Santa María, cómo vienen á merecer con sus *inocencias* el mote de *La Gorriona*.

*El Devoto de San Francisco Javier, por el padre José Maria Lasquibar, de la Compañía de Jesús.*

Dos razones han movido al autor á publicar *El Devoto de San Francisco Javier*. Es la primera, reparar el olvido que un Santo tan ilustre de la Iglesia de Dios, está sufriendo en muchos pueblos y provincias de España, principalmente desde fines del pasado siglo; hasta tal punto que, en gran parte de las comarcas españolas, apenas

es conocida su historia, ni invocado su nombre, ni venerada su imágen, con ser la figura del Apóstol de las Indias de las más brillantes y heroicas de nuestra católica nación y áun de toda la cristiandad. La segunda, es contrastar el maléfico influjo del indiferentismo que va penetrando en todas las clases sociales, llegando á tal extremo su frialdad, que ya es imposible derretir los corazones de hielo sino con la predicación de nuevos Javieres que regeneren el mundo con los incendios de su caridad abrasadora. Para suplir en parte la presencia de ese Apóstol incomparable que suscitó Dios en beneficio de la Santa Iglesia, á la cual dió más gentiles que cristianos le robó Lutero, y á fin de que prenda en muchos el fuego del apostolado y de la ferviente piedad, uno de los medios más eficaces era poner delante de los ojos de todas las gentes, ese dechado portentoso de grandeza de corazón y celo de la salvación de las almas, y resucitar las antiguas y solidísimas prácticas con que se amamantaron en la fé nuestros padres y mayores.

El interés de este librito crece si se le considera como Manual de piedad; porque en este concepto se diferencia y se aventaja, si no nos engañamos, á los demás de su calidad y tamaño que corren por España; no tanto por la abundancia de preces y oraciones, muy buenas y loables, como por los muchos y sabios documentos, necesarios hoy más que nunca para suplir la falta de instrucción religiosa y para fortalecer el espíritu contra todos los temores y contra todas las concupiscencias que á todas horas lo amedrentan ó cautivan. Son de oro, bajo esta consideración, los trataditos acerca de las virtudes, acerca de los vicios y tentaciones y sobre la conformidad con la voluntad de Dios del P. Francisco García, de la Compañía de Jesús, formando el conjunto un Devocionario mixto, histórico, ascético y piadoso, de amena y provechósima lectura, acomodado á toda suerte de personas.

Los devotos de San Javier, los niños y los jóvenes, los hombres de propaganda, los sacerdotes y ministros encargados de la cura de almas, encontrarán aquí un arsenal de prácticas tal vez desconocidas y muy fructuosas; y los mismos hombres de mundo y aun los más alejados de los caminos de Dios una lectura recreativa y nada pesada, con cuyo favor obrará el divino

Espíritu en sus almas lo que ellos por ventura ni osaron imaginar.

Consta la obra de más de 700 páginas, de buena impresión. Ilústranla tres láminas ó grabados, el primero es la imágen de San Francisco según se apareció al P. Mastri-lli; el segundo el Sepulcro del Santo en Goa, y el tercero el Castillo de Javier.

*El Obrero Católico, revista semanal escrita por y para la clase obrera.*

Hace cuatro años viene llamando la atención la revista de este título, primera y casi única de esta clase, fundada y sostenida por un obrero del trabajo manual, tan celoso de la gloria de Dios como del bien moral y material de sus hermanos en el trabajo.

Porque es muy oportuna y porque además, dada la forma que tiene, que permite encuadernarla á fin de año, y las materias que contiene, instructivas las de fondo, amenas y variadas las restantes, y escrita con galanura y corrección, á la par que esmeradamente impresa, se recomienda de un modo particular la publicación que nos ocupa; y ella quisiéramos ver en manos de todos nuestros industriales y obreros, seguros, segurísimos de que con su lectura habían de ganar mucho los intereses de ámbos, y se daría un gran paso en la armonización del capital y el trabajo, dándose á la vez una soberbia estocada al corazón del infausto socialismo.

Nosotros, pues, entenderíamos faltar á nuestra misión y deber de periodistas y propagandistas católicos, sino la recomendamos con todo empeño.

## NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

Considerando que la mayor parte de las consultas bibliográficas, que se nos hacen, tienen interés general y pueden ser de algún provecho á todos nuestros lectores, hemos determinado dar en esta sección la respuesta en vez de hacerlo como hasta aquí particularmente.

Los amigos que nos han pedido noticias de las principales publicaciones alemanas destinadas á dar cuenta del movimiento bibliográfico, pueden consultar los si-

guientes periódicos: *Allgemeine Bibliographie für Deutschland*, que sale todas las semanas, y *Allgem litter. WochenBericht* de M. Lissner, que no obstante ser de menos importancia que el anterior es bastante completo. Además de estos dos periódicos publica M. Hinrichs, editor de Leipzig, un catálogo trimestral de las últimas obras literarias de toda Alemania, *Vierteljahrs-Catalog aller Erscheinungen im Felde der Litteratur in Deutschland* y *Verzeichniss der Bücher, etc.*) y dos revistas cuyos títulos son *Monatlich Ubersicht* y *Wissenschaftliche Ubersicht*. La casa Brockhaus no se limita solamente á Alemania y su *Bibliographie universelle*, comprende como el *Pollybiblion* francés, la literatura de todos los países. En Bale, y escrita en Aleman y francés, ve la luz otra revista que contiene únicamente las publicaciones suizas, la cual lleva por título *Bibliographie et chronique littéraire de la Suisse*.

A estos periódicos, es justo añadir, como publicaciones bibliográficas generales: *Nuer Anzeiger für Bibliographie und Bibliothekswissenschaft*, fundado por Petzholdt y continuado por Kürschener y *Centralblatt für Bibliothekswesen* del Doctor Hartwig.

Como publicaciones especiales ó que comprenden solo determinados ramos del saber, merecen tambien ser citadas: *Allgemeine Bibliographie des Staats und Rechtswissenschaften*, que dá cuenta unicamente de las obras jurídicas; *Naturæ novitates*, ó de las ciencias naturales; *Bibliotheca historico-naturalis, medico-chirurgica, philologica, theologica*, y *Bibliothèque polytechnique*, que comprenden varias ciencias físicas y naturales; *Litteraturblatt zur Berg und Hüttenmanischen Zeitung*, consagrada á la propaganda de las obras de minas; *Litteraturblatt für Pädagogik* y *Anzeiger für die neueste paedag. Litteratur*, ambos de pedagogia; *Litteraturblatt* de numismática; y *Musikalisch-litterarischer Monatsbericht*, de música.

Entre los periódicos destinados exclusivamente á la crítica, hay en Friburgo el del profesor Roediger: *Deutsche Litteratur-Zeitung*; en Munster, *Litterar. Rundschau für die Kath Welt* y *Litterarischer Handweiser*.

De conformidad con lo dispuesto en el legado Martorell, se ha convocado un nue-

vo concurso para premiar la mejor obra que se presente sobre Arqueología española.

El plazo para la admision de los trabajos terminará el 23 de Octubre de 1891.

Al autor de la obra que resulte premiada se le entregarán 20.000 pesetas.

En una de las últimas sesiones de la Real Academia de la Historia presentó el Sr. Salas en nombre de la Comision de Indias el tomo III de la *Nueva coleccion de documentos inéditos de las regiones de Ultramar*, llamando, dicho señor, la atencion de la Academia hacia un párrafo de la *Relacion* escrita por Juan Martinez á mediados de 1566, que parece demostrar la verdad de la tradicion referente á la quema de las naves de Cortés.

Dirigidos por el docto presbítero D. Manuel Cadenas, la escelente revista semanal *Tradiciones Jerezanas*, está publicando la *Historia y Anales de la muy noble y muy leal ciudad de Xerez de la Frontera*, que en el año 1792 dejó terminada su autor don Bartolomé Rodriguez en cinco volúmenes.

El primer tomo de la obra de Guillermo de Hartel, que anunciamos en la seccion siguiente está compuesto de extractos tomados en las bibliotecas del Escorial, de la Nacional de Madrid, de la privada del Palacio Real, del Museo Arqueológico Nacional, de la Universidad Central y de la Academia de la Historia.

El *Tablet* propone á sus compatriotas los católicos de Inglaterra, la idea de ofrecer como regalo al Papa una prensa de imprimir, con todos los adelantos y mejoras de esta industria, en la cual descuella aquel pais. Propone regalar además Su Santidad, en una soberbia librería, la coleccion tan completa como sea posible de las obras de los escritores católicos ingleses durante los últimos cincuenta años. Esta obra á la que se ha invitado á que contribuyan los católicos de Inglaterra ha sido aprobada por el Cardenal Manning.

Bajo el título de *El Cánón de los eclipses*, ha publicado en Viena el profesor Theodoro Von Opplzer un libro en que se contie-

nen todos los eclipses. así de sol como de luna, que se han verificado, se verifican y vericarán, desde el año 1207 antes de Jesucristo, hasta el año 2163 de la Era Cristiana.

La obra de Nuestra Señora de los Buenos Libros, establecida en Nantes, manifiesta en la Memoria informe de 1886 que ha distribuido 200.053 libros para lectura, con un aumento de 1.937 sobre el año de 1885.

Esta obra es la antítesis y contraveneneno de las malas lecturas: los malos libros enseñan el horror á toda obediencia y á toda obligacion; todo lo tratan con ligereza, todo bajo el prisma del egoísmo y la irreligion, para hacer de sus lectores fieras; mientras que por el contrario, todo libro serio y cristiano que nos recuerde nuestra pequeñez y obligacion, y esté basada su enseñanza en la caridad, al mismo tiempo de ser verdadero antídoto de las malas lecturas, sus enseñanzas harán sabios y santos.

#### PUBLICACIONES RECIENTES

##### Misterios y Festividades del Señor.

—Pequeña Biblioteca publicada por el «Nuevo Centro de Propaganda Católica», establecido en Madrid, con la aprobacion y bendicion del Emmo. Señor Cardenal Arzobispo de Toledo.

**Riera (R. P. Fr. Mariano de la Concepcion).**—Conducta del clero católico en presencia de la secta liberal. Sermon predicado en uno de los dias de retiro mensual que tiene el clero de Vich, y ampliado por el Rdo. P. Fr. Jerónimo Aguillo.—Un folleto en 4.º, 0'25 ptas.

**Ramière (P. Enrique) S. J.**—Meditaciones del Corazon de Jesús. Version castellana del P. Francisco de P. Maruri, de la Compañia de Jesús.—1 vol. en tela, 1'50 ptas.

**Jaso (D. Eustaquio).**—Los triunfos de Ujué. Crónica del centenario de la aparicion de la Santísima Virgen.—Un opúsculo en 4.º, 1 pta. (Los productos de la venta de este folleto serán destinados á costear y fomentar el culto de la Basilica de Ujué.)

**Olmédilla.**—Estudio histórico de la vida y escritos del sabio español Andres Laguna, médico y escritor celebre del siglo XVI.

**Planas y Espalter.**—Vida de San Benito José Labre, terciario franciscano, patron de los peregrinos.

**Belgeri.**—Enarratio in Canones Tridentinos.—1 vol.

**Guerra (Pregiamo).**—Manuale di esercizi divoti e meditazioni.

**Lyonnard. S. J.**—El Apostolado del sufrimiento ó las victimas voluntarias, para las necesidades actuales de la Iglesia y de las naciones católicas de Europa.—1 vol. 2 ptas.

**Hartel.**—Biblioteca Patrum Latinorum Hispaniensis.—Tomo I.

**O'Shea M. Henry).**—La maison basque, notes et impresions.

**Prisco.**—Lo Stato secondo il diritto e secondo gl' insegnamenti di Leone XIII. Commenti alla Lettera enciclica nulla Cristiana Costituzione degli Stati.—1 vol. 8.

**Bonaventura (Sancti Doctoris Serafici).**—S. R. E. Episcopi Cardinalis Opera omnia, iussu et auctoritate Rmi. P. Bernardini a Portu Romatino, totius Ordinis Minorum S. P. Francisci Ministri Generalis edita, studis et cura P. P. Collegii a S. Bonaventura, ad plurimos codices M. S. S. emendata, anecdotis aucta, prolegomenis, scholiis notisque illustrata.—Tomus III.

**Forcisi (Can. Francesco).**—Prolegomeni alla soluzioni del problema ideologico.—In 8, 2'50 ptas.

**Rouco Mons. Giuseppe).**—Decreto contro la cremazione dei cadaveri umani.

**Verdaguer.**—Lo somni de sant Joan. Llegenda del Sagrat Cor de Jesus; ab la traducció castellana.—1 vol. 3 ptas.

**Lasquibar (P. José Maria, S. J.)**—*El Devoto de San Francisco Javier.*—Precioso devocionario, que comprende la vida del Apóstol de las Indias, prácticas especiales para honrar á dicho santo y un escogido y completísimo manual de la vida cristiana.—Encuadernado en piel color con relieves, 4 ptas.

**Santo Tomás de Aquino.**—La Cadena de Oro, traducida al castellano y con el texto latino. Obra riquísima en patrologia y muy á propósito para improvisar homilias y sermones en los ejercicios de oposicion. Se han publicado tres tomos, que comprenden el Evangelio de San Mateo. Los señores sacerdotes pueden adquirirlos por celebracion de misas, pidiendo previamente la intencion Los residentes en Cataluña dirigiéndose al P. Pablo Sala, en S. Felipe Neri. Los de fuera Cataluña á la Administracion de la imprenta de Aguado, calle Pontejos, 8, Madrid.

**Butiá, S. J. (P. Francisco J.)**—Escuela de Santidad ó Ejercicios espirituales para disponer á los niños á una buena y fervorosa comunión. 1 vol. 2 ptas.

Se hallan en venta en esta Administracion, Angeles, 14 y en el Despacho Central de la Biblioteca, Arenal, 15, Madrid.

#### REVISTA POLÍTICA EXTRANJERA

##### Irlanda

Al convertir nuestros ojos hácia esa noble y heróica tierra de San Patricio es imposible no sentir abrumado el espíritu con

el peso inmenso de las calamidades que afligen á nuestros hermanos.

Tres siglos próximamente hace que la generosa Irlanda permanece sometida al férreo yugo del conquistador, y tres siglos que viene asombrando al mundo con sus constantes, inauditos esfuerzos para reconquistar la patria y la libertad.

Identificada nuestra nacion como ninguna otra con el espíritu de esa valerosa raza; sintiendo, como es justo sentir, en toda su intensidad sus crudos sufrimientos; no podemos los españoles contener cierto orgullo al recordar la parte no escasa que nos corresponde en esa larga y grandiosa epopeya. Imposible seria olvidar que mientras las demás naciones, indiferentes á la suerte de una hermana, dejaban abandonada á la pobre y afligida Irlanda á merced del capricho, de los ultrajes é infamias del vencedor, la católica España abría sus brazos á aquel infortunado pueblo, víctima de su ardiente fé y de su clásica lealtad, y poniendo á su disposicion, en Salamanca, el famoso Colegio llamado de Irlandeses, al propio tiempo que infundia en su inteligencia las luces del saber, trasmitia á sus pechos los vigorosos alientos de Sagunto y de Numancia, de Covadonga, de las Navas, del Salado y de Granada. A este célebre Colegio es deudora en gran parte la Irlanda de haber conservado las creencias religiosas y las tradiciones que fueron en otro tiempo las más brillantes joyas de su corona. Ella misma repetidamente lo confiesa, y apenas hay calamidad en España que presurosa no la aproveche para trasmitirnos sus sentimientos de afecto y de gratitud. Aunque humilde nuestro testimonio no queremos sin embargo ocultar á este pueblo, modelo de constancia y de abnegacion, que si grande fué la solicitud de nuestros padres, no menor es el interés y la simpatía que nosotros por él y por su causa sentimos.

La situacion de la pobre Irlanda va siendo cada dia más difícil; despojada de sus propiedades, de su nacionalidad y de sus leyes; sometida á las duras pruebas de una miseria y hambre espantosas, parecia poco menos que imposible que la crueldad inglesa pudiese inventar un nuevo medio para abatir del todo al desolado pueblo. Y sin embargo tal es el *Coercion bill* ó ley de represion, mantenido por los inhumanos orangistas y evangelistas del parlamento inglés.

Un solo dato bastará para demostrar la tristísima y aflictiva situacion de la patria de O'Connell:

«El reinado de la Reina Victoria, dice un estimado colega, ha sido más terrible para Irlanda, que el de la Reina Isabel; pues durante sus cincuenta años de reinado, han perecido en Irlanda, á consecuencia del hambre, 1.225,000 personas: 3.658.000 han sido expulsados, y han emigrado 4.186.000; ó lo que es lo mismo: ha experimentado aquel infortunado pais una pérdida de 9.000.000 de habitantes, el doble de la poblacion actual de Irlanda.»

Afortunadamente la noble causa de Irlanda y la abnegacion, constancia y sufrimiento de sus hijos, va hallando eco y simpatias en el seno mismo de Inglaterra. Ya no es solamente Parnell, el bravo adalid de las libertades irlandesas, quien clama por la paz y la ventura de la noble isla de San Patricio; al lado suyo luchan hoy Gladstone y todo el partido liberal. Al fin la opinion humanitaria empieza á imponerse en la misma capital del Reino Unido, y en la prensa y en repetidos meetings se piden concesiones para Irlanda.

Un hecho que viene repitiéndose sin cesar, creemos ha contribuido en mucho al cambio de algun tiempo operado en el espíritu público: Cuantas personas ejercen autoridad en Dublín vuelven á Inglaterra convertidas á la causa irlandesa. Fueron allá resueltos á hacer pesar el yugo inglés, lord Spencer, lord Kimberley, lord Carnarvon, Mr. Campbell-Bannerman y sir Robert Hamilton: todos han vuelto pidiendo lenidad y justicia.

Pocos han mostrado más adhesion al partido conservador y á su sistema de gobierno, como sir George Trevelyan y sir Michael Hicks-Beach y no bien anunció lord Salisbury que se disponia á emplear el rigor, cuando apresuróse á forjar un pretexto para ofrecer la dimision de ministro.

Por otra parte la informacion últimamente abierta ha dado el mejor y más expresivo resultado. Esa informacion contenida en un libro de 1064 páginas á dos grandes columnas de letra muy nutrida, aclara los poderosos motivos de la agitacion y de la inquietud que se nota en Irlanda, al propio tiempo que justifica los elocuentes argumentos y consejos aducidos por los dos campeones de la libertad irlandesa.

A todos estos recientes testimonios en

pro de la justicia, hanse unido los votos y protestas de los Obispos. El Episcopado irlandés, que tan extraordinarios servicios ha prestado en todos tiempos á su patria, no podia no ahora ahogar en su pecho la voz del dolor, y con la energia propia de la justicia cristiana, ha elevado, á los miembros responsables del órden público, una protesta contra las acusaciones injustificadas de que es objeto su pobre pueblo; y una peticion en favor de la autonomia legislativa, de la libertad religiosa y el derecho de unir la educacion religiosa á la instruccion en todas las escuelas, á fin de prevenir las violencias y los desórdenes que pueden tenerse.

¡Que el Cielo conserve, á nuestros hermanos de la Verde-Erin, como para nosotros lo pedimos, su constancia y su fé, que algun dia reconquistarán la anhelada libertad y las venturosas tradiciones de la patria!



#### GACETILLAS

En Pamplona se ha tomado la iniciativa para restaurar, por medio de una suscripcion pública permanente y periódicas romerías, el antiguo y ruinoso castillo de Javier, donde nació San Francisco Javier, patrono de la provincia, y para construir la carretera de Sangüesa á aquel pueblo, de modo que se facilite la concurrencia de los devotos.

—En la obra de Leon Taxil intitulada: *El Vaticano y los Francmasones* encontramos dos curiosas cartas de Voltaire. En la primera el escritor dedica á Benedicto XIV su tragedia *Mahoma*. Benedicto XIV le envió su bendicion acompañada de unas medallas. Además comunica á Voltaire su decision sobre una cuestion literaria en la que se creia que Voltaire habia faltado á las reglas de la versificacion latina. El Papa habia dado la razon á Voltaire: éste escribió nuevamente á Su Santidad en Octubre de 1745:

«Santísimo Padre:

»No están mas patentes las facciones de Vuestra Santidad en las medallas, que por una bondad particular se ha dignado enviarme, que las de su espíritu y de su

carácter en la carta con que se ha dignado honrarme.

»Pongo á sus piés mis humildes y expresivas acciones de gracias.

«*Sinceramente reconozco su infalibilidad en las decisiones literarias como en las otras cosas mas respetables.*

«Con sentimientos de la mas profunda veneracion y de la mas viva gratitud beso vuestros sagrados piés.

VOLTAIRE»

Interesante, y mas que interesante extraño es oir á Voltaire profesar la infalibilidad del Papa.

—Al hacer unas excavaciones en la basilica de San Vicente, de Avila, con motivo de las obras de restauracion que en la misma se están ejecutando por cuenta del Estado, se ha encontrado el horno que sin duda sirvió para la fundicion de las primeras campanas de dicha iglesia, en el siglo XIII. Está situado en lo interior del templo y en su eje longitudinal, entre dos pilares; tiene un revestido de ladrillo refractario y sus salidas de humos laterales, habiéndose hallado en el fondo trozos de carbon de piño y escorias de cobre.

—El dia 31 del pasado celebró sesion extraordinaria en el Vaticano, á presencia de Su Santidad, la Sagrada Congregacion de Ritos, para ocuparse del voto definitivo en la causa de canonizacion de los siete bienaventurados fundadores de la Orden de los Siervos de María.

—Tambien la habia celebrado ordinaria el dia 30 para ocuparse de las causas de las venerables siervas de Dios Margarita Bourgeois, fundadora de las Hermanas de Nuestra Señora en el Canadá, y Marquesa de Canossa, fundadora de las Hijas de la Caridad en Verona; de la concesion y aprobacion de Oficio y Misa propia en honor de los Beatos Juan Cardenal Fisher, Tomás Moro y compañeros mártires de Inglaterra; y de la eleccion de patrona principal para la ciudad de Granada de la Santísima Virgen de las Angustias, á instancias del clero y fieles de aquella poblacion.

—El órgano católico de las provincias del Rhin, *Die Wodneiche Volkszeitung*, publica un manifiesto de la prensa católica al pueblo alemán.

Este manifiesto, á cuya cabeza figura el retrato del ilustre jefe del centro en el

Reichstag alemán y en el Landtag prusiano, Herrvon Windthorst, invita á los católicos alemanes á expresar su afecto, su gratitud y su veneracion al venerabilísimo jefe del centro.

Recordándose en el manifiesto que Windthorst se negó á aceptar el regalo de una quinta y de alhajas de precio que le ofrecian sus admiradores, indicando al mismo tiempo que uno de sus más vivos deseos era el que se construyera una nueva iglesia en Hannover bajo la advocacion de nuestra Señora del Ausilio, se excita al pueblo católico á enviar sus ofrendas para la realizacion de su deseo, levantando un monumento perdurable de gratitud al insigne defensor de la libertad de la Iglesia.

Firman el manifiesto 180 periódicos católicos, todos alemanes.

—Su Santidad ha resuelto ya el sistema, igual para todas, que seguirá con las peregrinaciones católicas. Serán recibidas dentro de San Pedro, cerradas las puertas de la basílica, pero dándose billetes de invitacion á cuantos católicos lo deseen. Alzado el trono pontificio en el magnífico crucero del templo, presentarán sus homenajes al Padre comun de los fieles los que lleven la representación de estas romerías. Leon XIII celebrará despues el sacrificio de la misa en el altar papal, y volviendo al trono, admitirá á todos los peregrinos á la ceremonia de besar su pié y recibir la bendicion apostólica. La canonizacion de los Santos tendrá lugar en la inmensa sala situada sobre el pórtico de San Pedro, pero colocándose el altar pontificio más en el fondo de lo que aparecia en la canonizacion de 1881, para que el concurso pueda ser mayor y la solemnidad más imponente.

—El abate Crispi, modesto Sacerdote de Milan, ha inventado el medio de dar al carbon cuero la dureza del metal. Ayudado por un moldeador ha construido un magnífico órgano con 1.400 tubos, el cual funciona en la iglesia de Santa Catalina de aquella ciudad. Obtenido el privilegio de invencion, una casa alemana le ha ofrecido 50.000 francos si declaraba su invencion alemana, á lo cual se ha negado.

—Despues del escandaloso arresto del Reverendo Padre Keller, sacerdote irlandés católico, que no quiso coadyuvar á los atropellos de la policia inglesa, y á pesar de haber sido juzgado por un tribunal inglés,

dicho benemérito sacerdote ha sido absuelto. Por fin la justicia triunfa.

—*Le Petit Rouenés*, periódico casi comunista de Francia, cuenta que habiéndose embarcado dias pasados en el vapor Victoria, entre otros pasajeros, un sacerdote católico y un pastor protestante sobrevino una tempestad que arreciando por instantes llegó á poner en grave peligro la vida de todos. En tan crítico momento el sacerdote católico púsose á orar con serena resignacion, mientras el pastor protestante lleno de terror se arrojó á sus pies, y pidiéndole la absolucion de sus pecados protestó que queria morir dentro de la Iglesia Católica.

—Mr. Luis Monier, que representa el patriarcado latino en Nazaret, ha dirigido á *La Cruz* detalles muy interesantes sobre excavaciones llevadas recientemente á cabo en Nazaret. Se cree haber descubierto el lugar donde Nuestro Señor habitó á la vuelta de Egipto, que no fué donde tuvo lugar la Encarnacion. San Jerónimo en el siglo iv dice que en Nazaret habia dos iglesias: una fundada sobre el lugar que habia ocupado la casa donde vivió Jesus primeramente, *ubi erat nutritus*, y otra en el lugar en que el ángel San Gabriel vino á anunciar á Maria el gran misterio de la Encarnacion.

Los recientes descubrimientos concuerdan admirablemente con las descripciones hechas por San Jerónimo y por otros autores de la misma época.

—Según escriben de Londres, en breve se empezará en aquella Capital la construccion de una nueva iglesia dedicada al Santo Patrón de España. El solar adquirido con este objeto, ha costado 675.000 pesetas.

—El emperador Guillermo de Alemania ha pedido al Vaticano la autorizacion para que en todas las iglesias y capillas católicas de aquel imperio se cante el *Domine salvum fac imperatorem*.

En Berlin, de donde la noticia parte, se tenia la seguridad de que la Sagrada Congregacion de los Ritos opinaria por la accesion á esta demanda, aunque hecha por un soberano protestante.

—El Sr. D. Valeriano Menéndez Conde, Magistral de la Metropolitana de Santiago de Compostela, ha sido nombrado Obispo auxiliar del Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo.

# LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

## BIBLIOTECA ECONÓMICA

BAJO EL PATROCINIO DEL BEATO JOSÉ ORIOL

DIRECTOR Y FUNDADOR:

Dr. D. José de Salan y de Huguet

CONSULTOR:

S. José María Mon, S. J.

ADMINISTRACION: Angeles, 14.—Barcelona

Obras publicadas durante los años de 1881, 1882, 1883, 1884, 1885 y 1886

### SECCION CASTELLANA

- Los trabajos de Jesús*, de Fray Thomé de Jesús, tres tomos 15 reales.  
*La Conversion de la Magdalena*, de Malon de Chaide, dos tomos 10 reales.  
*El Principe Cristiano*, del Padre Ribadeneira, un tomo 5 reales.  
*El Filósofo Rancio*, del Padre Albarado, seis tomos 30 reales.  
*Hechos políticos y religiosos de San Francisco de Borja y Obras del mismo*, por el Padre J. Eusebio Nieremberg, tres tomos 15 reales.  
*El Orinico ilustrado*, del Padre Gumilla, dos tomos 10 reales.  
*La Providencia de Dios*, de D. Francisco de Quevedo, un tomo 5 reales.  
*Historia de Guipúzcoa*, del Padre Larrañendi, un tomo 5 reales.  
*El Epistolario y la Victoria de la muerte*, del Beato Orozco, dos tomos 10 reales.  
*La Crotología*, del Padre Fernandez Rojas (Liseno), un tomo 5 reales.  
*Meditaciones del amor de Dios*, del P. F. Diego de Estella, dos tomos 10 reales.  
*Obras de San Juan de la Cruz*, cuatro tomos 20 reales.  
*Exámen de Ingenios para las ciencias*, del Dr. D. Juan Huarte de San Juan, un tomo 5 reales.  
*Autos Sacramentales*, de D. Pedro Calderon de la Barca, un tomo 5 reales.  
*La Vanidad del mundo*, de Fr. Diego de Estella, tres tomos 15 reales.  
*El Pintor Cristiano y erudito*, de Fr. Juan Interian de Ayala, tres tomos 15 rs.  
*Libro de la Imitacion de Cristo*, del Padre Arias S. J. (1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> partes), 15 tomos 75 reales.  
*El Monserrate*, de Virués, un tomo 5 rs.  
*Cartas de San Francisco Xavier*, un tomo 5 reales.  
*La Retórica Cristiana*, del P. Fr. Luis de Granada, dos tomos 10 reales.

- Las guerras de los Estados Bajos*, por D. Carlos Coloma, y *La guerra del Palatinado*, por D. Francisco de Ibarra, dos tomos 10 reales.  
*Historia de Vizcaya*, de Iturriza, un tomo 5 reales.  
*El Sobremesa y alivio de caminantes*, de Timonedá y otros, un tomo 5 reales.  
*Novelas ejemplares*, de Cervantes, un tomo 5 reales.  
*Guzman de Alfarache*, de Mateo Aleman, dos tomos 10 reales.  
*Obras místicas*, de Quevedo, tres tomos 15 reales.  
*El Lazarillo del Tormes*, de D. Diego Hurtado de Mendoza y el *Buscon*, 5 rs.  
*El Géno de la historia*, del P. Fr. Gerónimo de San José, Carmelita descalzo, un tomo 5 reales.  
*Obras no dramáticas*, de Fray Lope de Vega Carpio, dos tomos 10 reales.  
*Vida del Cardenal Belarmino*, del P. Diego Ramirez S. J., dos tomos 10 reales.  
*Filosofía racional*, de D. Pedro Simon Abril, un tomo 5 reales.

### SECCION LATINA

- In Quator Evangelistas Commentarii*, (Joan Maldonati S. J.) 10 tomos 95 reales.  
*Patrologia Hispana PP. Sæculi IV.*, seis tomos 57 reales.  
*De Suavitate Dei et Custodia Linguae*, del Beato Orozco, divididas en dos tomos 19 reales.  
*Defensio Fidei Catholicæ adversus anglicanæ sectæ errores*, P. Francisco Suarez S. J., seis tomos 57 reales.  
*Curso philosophici*, auctore Ludovico de Lossada S. J., 10 tomos 95 reales.  
*Metaphisica*, P. Francisco Suarez S. J., 16 tomos 152 reales.

### LA SANTA BIBLIA

Unica edicion española moderna, 12 tomos, à 16 reales tomo en rústica.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: Seccion Castellana 18 rs. semestre y 36 año, en rústica.  
— 24 — 48 — Media holandesa

### DESPACHO CENTRAL DE LA BIBLIOTECA

MADRID — Calle del Arenal, 15 — MADRID

### GRAN LIBRERIA RELIGIOSO-CIENTIFICA INTERNACIONAL

Representacion exclusiva en España de la «Sociedad Bibliográfica francesa» y del «Polybiblion». Corresponsal de las principales casas editoriales católicas del reino y del extranjero.—Existencia permanente y escogida de estatuas, oleografías, cromos, estampas, rosarios, cruces, medallas, escudos y demas objetos propios del culto ó destinados al fomento de la devocion.

ÚNICO DEPÓSITO de los ornamentos religiosos de D. Pedro Rota y Camprubí, de Vich, la mas importante casa española en la confeccion de casullas, capas pluviales, dalmaticas, paños de atril, de hombros, mangas de cruz, estolas, pabellones de globo, paliós, albas, sobrepellices, roquetes, amitos, manteles, cingulos, cintas, borlas, flecos y cordones.